

INFORME DE COMISARIO

Quito, Abril 14, 2007

Señores
Presidente de COINTEC S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario titular de la Compañía Comercial Industrial Técnica COINTEC S.A., tengo a bien poner en su consideración y por su intermedio a todos los señores Accionistas de la Empresa, el siguiente informe sobre mi trabajo fiscalizador, dando cumplimiento de esta manera a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos internos de la Empresa, referente al ejercicio económico 2006.

En base a lo revisado y analizado, puedo indicar que la administración de la Empresa, en las personas del Sr. Gerente General, Antonio Mendoza y el Sr. Vicepresidente, Alberto Pabón, que tienen a cargo y de manera conjunta la representación legal, han sabido llevar de manera acertada los destinos de la Compañía, solucionando positivamente los contratiempos que se originan en el normal desenvolvimiento de las actividades de la Empresa, en el presente año al igual que el año anterior, COINTEC S.A. no fue favorecida con proyectos importantes, pero se cubrió satisfactoriamente los gastos operacionales de la Empresa, con el abastecimiento de suministros y personal así como pequeños trabajos de electrificación y el tendido de cable. Es pues, a pesar de lo anotado, satisfactoria la gestión realizada por la administración, la misma que siempre ha estado dentro de las exigencias legales y ha cumplido con los Reglamentos y los Estatutos Internos de la Compañía. Al momento COINTEC S.A., se encuentra al día en sus obligaciones con los empleados, aportes al IESS, Servicio de Rentas Internas, Municipio y demás acreedores, por lo que existe tranquilidad en este aspecto.

En cuando a los procedimientos de control interno, existe un buen control por parte de la Administración y se dispone de personal contable, no se ha detectado ninguna desviación en cuanto al buen manejo de los recursos de la Empresa. En mi calidad de Comisario, creo que se mantiene un control permanente sobre las operaciones y bienes de la Empresa, sin que se hayan encontrado procedimientos anormales en el desarrollo de las actividades.

En lo que tiene relación al aspecto contable, cabe destacar que está bien estructurado y llevado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados por las leyes ecuatorianas, de allí que los registros y resultados contables representan, razonablemente la situación económica durante el Ejercicio 2006.

El índice de solvencia aplicado a los balances de la Empresa revela que su situación económica sólida.

Activo Corriente/ Pasivo Corriente
1.837.206,47 – 1.473.166,31 = 364.040,16

Un análisis comparativo de las utilidades de los dos últimos años, nos revela las siguientes cifras: La utilidad del ejercicio 2005 fue de \$20.895,21 mientras que el año 2006 la utilidad operacional es de \$ 6.541,42 y se puede apreciar una disminución en la utilidad, debido a que no se concretó ningún proyecto importante para la Empresa.

Es todo cuanto puedo informar a los señores directivos como a la Junta General de Accionistas.

Agradezco la confianza dispensada y las facilidades prestadas para el cumplimiento de mi trabajo fiscalizador que se realizó con total independencia.

Atentamente,



Dr. Luis Luna G.
COMISARIO